



Santiago, 15 de agosto de 2025
Gerencia de Centros de Despacho y Control N°02033-25

Estimado Señor
Rodrigo Espinoza V.
Gerente de Operación
Coordinador Eléctrico Nacional

Ref.: Respuesta a carta DE04832-25. Solicitud de traslado o ajuste de los Esquemas de Desconexión Automática de Carga.

[1] Carta DE 02139-25 de 10 de abril de 2025, Solicitud de traslado o ajuste de los Esquemas de Desconexión Automática de Carga.

Estimado señor.

En relación con vuestra carta DE04832-25, recibida el 5 de agosto de 2025 vía correo electrónico, en la que se hace referencia a las cartas Ref. [1] y se solicita trasladar los esquemas EDAC hacia otros alimentadores de la misma subestación que no registren aportes de PMGD o, en caso de no ser posible, ajustar el monto de carga a desconectar en otras subestaciones de la zona, informamos lo siguiente:

Con fecha 24 de junio de 2025, CGE remitió la propuesta contenida en la carta GCDC01247-25, la cual permite desprender la demanda de CGE sin interrumpir la inyección de PMGD. Esta propuesta, además, asegura una distribución uniforme de la potencia en las zonas definidas por su representada y cumple con la asignación de los porcentajes de desprendimiento requeridos en los distintos escalones.

Considerando lo anterior, estimamos fundamental contar con la validación formal de la propuesta GCDC01247-25, con el fin de:

- Programar las actividades necesarias.
- Evitar iteraciones, suspensiones o reprogramaciones.
- Garantizar que, durante la operación de estos sistemas, exista pleno acuerdo respecto de las modificaciones.

Cabe recordar que, en abril pasado, se intentó realizar una modificación destinada a realizar los ajustes que son requeridos y que fue rechazada por el CEN, según lo indicado en el documento DI2025043406.



En cuanto a la determinación definitiva que permita alcanzar los montos de carga requeridos por el sistema sin afectar a PMGD, informamos que aún se encuentra en análisis las condiciones técnicas y forma de implementar estos esquemas en instalaciones que actualmente no disponen del equipamiento necesario para su ejecución.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta sobre el particular.

Saluda atentamente,

Victor Gutierrez Gonzalez

Encargado Titular

Compañía General de Electricidad S.A.

CGE TRANSMISIÓN

NMJ - EGB